



HACIA UNA PLATAFORMA DE LUCHA POR LOS DERECHOS GENERALES DE LOS TRABAJADORES Y LA REALIZACIÓN DE UNA ASAMBLEA NACIONAL PROGRAMÁTICA.

INTRODUCCIÓN: Dirigido al activo

I. PANORAMA GENERAL: EL CAPITALISMO BAJO LA FORMA NEOLIBERAL Y LAS CONSECUENCIAS PARA EL MOVIMIENTO DE TRABAJADORES.

A. Las principales tendencias del desarrollo del capitalismo chileno.

***En el ámbito económico-social los principales resultados de este proceso pueden resumirse en cuatro grandes características estructurales**

- (a) Una integración mundial basada en circuitos productivos transnacionalizados.*
- (b) Una fuerte centralización del capital cuyas formas predominantes han sido la integración horizontal y la fragmentación productiva.*
- (c) Una profundización de la heterogeneidad sectorial y territorial.*
- (d) La extraversión de la dinámica y orientación del proceso de acumulación.*

*** Tendencias específicas en la organización de los procesos productivos y en el mercado de trabajo.**

- (a) La desregulación del mercado de trabajo es condición de la competitividad internacional e interna*
- (b) Fuerte segmentación de las ocupaciones y heterogeneidad de las relaciones laborales.*
- (c) Mercado de trabajo como reproductor de la desigualdad distributiva.*
- (d) Mercado de trabajo como reproductor de las condiciones de pobreza.*
- (e) Precarización de la vida y vulnerabilidad psicológica de los trabajadores.*

B. El impacto de esas tendencias sobre la situación actual del movimiento de los trabajadores.

- (a) Continúa disminuyendo la tasa de sindicalización.*
- (b) Continúa disminuyendo la cobertura de la negociación colectiva.*
- (c) Se debilita la función de los sindicatos como instancia de negociación colectiva.*
- (d) Disminuye el número de trabajadores con opciones reales para negociar sus condiciones de trabajo.*
- (e) Los sindicatos son cada vez más pequeños.*

II. NUESTRO PROBLEMA: UNA NUEVA CONCIENCIA, UN NUEVO SUJETO Y NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y LUCHA.

A. Nueva conciencia de clase y la identidad como productores.

La conciencia de clase no es sólo un tema por rescatar para la teoría, sino una dinámica por desencadenar en la práctica, cuestión que, necesariamente, en las condiciones de desconstitución actuales, exige plantearse el problema de la reconstrucción del sujeto, de su identidad.

* Una primera tarea estratégica es reponer en el sentido común el hecho de que **son los trabajadores los que producen la riqueza mediante su trabajo** y permiten que el mundo funcione día a día; que es su capacidad de trabajo la que explica gran parte de la riqueza social, a pesar de que, por la subordinación al capital y sus fines, la potencia creadora del trabajo colectivo escape de su propio control y sea apropiada y usada para reproducir la explotación, la opresión e incluso para destruir las propias condiciones sociales y naturales de vida. Se trata de reponer en el sentido común de los productores precisamente su calidad de tales, y que por ello también son **los productores de sí mismos y del mundo como naturaleza humanizada**.

* En segundo término, es preciso atender al hecho de que queda en pie una dimensión en la cual es posible construir identidad: **la condición de ser simplemente trabajador, en situación de igualdad de los unos y los otros**. Esta condición común permanece, a pesar de que se tiende a abolir el régimen fabril para muchos trabajadores y a eliminar el oficio como medio de reconocimiento mutuo, impidiendo así que los trabajadores se encuentren entre sí en espacios y tiempos comunes. La extensión de **la precariedad** con toda su violencia hace hoy evidente que, por sobre las particularidades, todos estamos sujetos a las mismas condiciones de existencia como trabajador “en general”, como una pura y simple mercancía que allá o acá enfrenta, finalmente, los mismos problemas.

B. Movimiento sindical y movimiento de trabajadores.

No siempre el movimiento de trabajadores se ha limitado al movimiento sindical. Sin embargo, por la trayectoria histórica de nuestro país en el último medio siglo, el análisis del primero necesariamente requiere referirse al segundo.

En la actualidad en Chile coexisten **dos corrientes principales en el movimiento sindical** que, atendiendo a sus orientaciones ideológicas, podrían denominarse:

* **La corriente clasista tradicional** o convencional. Esta evoca al Estado como garante y promotor del sindicalismo, casi asignándole a éste la responsabilidad de reconstitución del movimiento sindical,

* **La concertacionista**. Esta entiende a la empresa como un espacio de concertación social. Esta última corriente considera además que la colaboración entre trabajo y capital es condición para un sindicalismo fuerte.

Estas con mayor o menor fuerza, atraviesan desde el punto de vista “cultural” a los dos tipos de organizaciones sindicales clásicas más significativas: los **gremios de trabajadores estatales y municipales** y los **sindicatos mineros, de la industria y servicios básicos**.

A pesar de sus concepciones ideológicas distintas, ambas corrientes tienen en común el reproducirse en una serie de instancias organizativas clásicas, tales como las grandes asociaciones gremiales de funcionarios del Estado, los sindicatos del cobre y el petróleo, las organizaciones sindicales de empresas estatales privatizadas o de grandes empresas privadas que, por ser en su momento motores de la sustitución de importaciones, aún mantienen importancia en la economía (servicios de agua y obras, servicios aéreos, eléctricas, telefónicas, manufacturas del acero, algunas grandes metalmecánicas, etc.).

Indicios del surgimiento de una corriente independiente.

Paralelamente, desde dentro y fuera del movimiento sindical tradicional, sobre todo durante la primera mitad los años noventa, han surgido numerosos intentos de organización en los segmentos más desprotegidos de los trabajadores. Estas experiencias han ensayado, con diferente fortuna, nuevas formas de organización, lucha y apoyo mutuo ajustadas a las condiciones de precariedad características de los nuevos segmentos ocupacionales, como por ejemplo, temporeras de la agroindustria, mujeres de pequeñas empresas y talleres, trabajadores de AFP, pescadores artesanales, trabajadores subcontratados y temporales del montaje industrial, recolectores de diverso tipo, etc.

Parte de estos sectores, junto a disidentes del sindicalismo clásico, han dado origen a un abanico de iniciativas que, por su distanciamiento de los partidos políticos tradicionales y de la política de los consensos propugnada por el Estado y el empresariado, podríamos denominar *corriente independiente*. Más allá de esto, sin embargo, lo significativo es que estas experiencias, junto con mostrar mucha independencia de clase (autonomía), capacidad de acción directa y de mutualismo (ayuda mutua), características no muy frecuentes en la práctica actual del sindicalismo, señalan la fuerza potencial que contiene la nueva estructura ocupacional y que tal vez sea crucial para la reconstrucción del movimiento de trabajadores. Es posible que estas experiencias tengan un carácter episódico y un horizonte limitado a la lucha inmediata contra el patrón directo. Sin embargo, deben tomarse en cuenta porque entregan un conjunto de lecciones novedosas desde la perspectiva de la **construcción práctica de identidad**.

C. Sindicatos y Colectivos, combinando formas antiguas y nuevas de organización y lucha.

Por todos lados se observa que se requiere oponer nuevas formas de organización, de lucha y de construcción social a las nuevas formas neoliberales y globalizantes de explotación capitalista. No basta hoy que las organizaciones de trabajadores actúen, como antes, dentro de los límites de una sola empresa. Porque las empresas mismas han cambiado sus formas de organización a tal punto que la eficacia de los sindicatos de empresa queda en buena parte burlada. Se hace necesario, pues, traspasar esos límites o romper con ellos, aunque la legalidad vigente no lo permita. Por lo mismo, ha cambiado en muchos aspectos la relación entre los antiguos dirigentes y sus bases. Las empresas tratan de cooptar a los dirigentes y éstos tienden a burocratizarse.

Para reconstruir el movimiento de trabajadores y superar los límites del movimiento sindical actual, entonces ineludiblemente debemos construir instrumentos de organización que satisfagan tanto la condición de eficacia reivindicativa inmediata, como también aquéllas que exige la acumulación de fuerza bajo las nuevas formas de funcionamiento del capitalismo.

Estos nuevos instrumentos de organización deben servir:

- * En primer lugar, como espacios de **encuentro y lucha**. Allí deben realizarse las potencialidades objetivas desde las cuales se podrá reconstituir la propia identidad de los trabajadores como productores.
- * En segundo lugar, como espacios de **formación política** en la perspectiva de conformar un activo capaz de plantearse la tarea de generar condiciones para levantar una alternativa para el conjunto de los trabajadores.
- * Y en tercer lugar, como instrumentos que permitan **organizar fuerza de base** y asumir directa o indirectamente **luchas reivindicativas** locales y/o sectoriales garantizando su éxito.

Estas nuevas formas he optado por denominarlas –al menos provisionalmente- como Colectivos

- * Los *colectivos*, como forma orgánica de hecho, se conciben como instrumentos organizativos de los trabajadores independientemente de su oficio, estatus contractual, empresa o nacionalidad, pues lo que interesa es que **los trabajadores se reconozcan en su calidad de tales** y que compartan una disposición a agruparse para contribuir a la reconstitución del movimiento de trabajadores como **movimiento independiente de clase**.
- * En este sentido, los *colectivos* son, por una parte, instrumentos transversales de organización, y por otra, asumen un carácter más bien político-social, y no puramente reivindicativo al modo de los sindicatos actuales. Por ello no se excluye que los militantes de *colectivos* participen igualmente en los sindicatos, cuando los hay, ni se desecha la posibilidad de constituir sindicatos, cuando éstos sirvan como medios eficaces en luchas reivindicativas parciales.
- * Desde una perspectiva histórica, los *colectivos* actualizan la experiencia de las primeras organizaciones obreras que, en ausencia de todo Estado regulador, de partidos políticos populares fuertes y en medio de un proceso de constitución como clase, lograron constituir una fuerza de base de carácter independiente que supo atender, al margen de toda legalidad, la multidimensionalidad de la existencia de una clase obrera en formación. El apoyo mutuo y el universo moral común, el desarrollo y ejercicio de una capacidad de acción y la formación política, como síntesis de la experiencia propia, les permitieron a los trabajadores de antes **encarnar como sujeto una propuesta de cambio social** para el conjunto de los explotados y oprimidos.

D. Las alianzas internacionales: una necesidad de base para la construcción del movimiento de trabajadores.

Las tendencias de los procesos actuales de transnacionalización obligan a los trabajadores a tomar en cuenta el hecho de que el proceso de valorización del capital ya no se realiza

enteramente por medio de un patrón de acumulación principal cuya dinámica esta determinada al interior una economía nacional.

La producción se ha visto transformada por la organización misma de las empresas que, disminuyendo aparentemente sus tamaños, en realidad se multiplican a través de filiales que impulsan la subcontratación nacional e internacional. Las decisiones no las toman jefes visibles, sino organismos lejanos, en el país o en el extranjero, y dependen de factores inmanejables y complejos, haciéndose cada vez más impersonales y casi fatales. Se abandona la fabricación de líneas enteras de productos para trasladarlas hacia otros países donde se espera una mayor tasa de ganancia. Por ello, los trabajadores de aquí comenzamos a sentir a los trabajadores de otros países como competidores nuestros.

Este proceso nos plantea una serie de nuevos problemas::

* La sustitución o reemplazo internacional de la fuerza de trabajo en coyunturas de conflicto abierto entre capital y trabajo.

(La reacción del holding transnacional dueño de LAN CHILE frente a la huelga de los técnicos del taller de mantención en Santiago expresa muy claramente esta sustitución transitoria. La patronal respondió a la paralización trasladando la mantención de los aviones a aeropuertos argentinos. Esta flexibilidad coyuntural de trasladar operaciones de una parte a otra a lo largo de los circuitos productivos internacionalizados, es una ventaja muy potente para el capital. Ella señala que las luchas por mejorar las condiciones salariales o de trabajo, necesariamente deberán tener como referente un ámbito también transnacional. Si pensamos en los procesos en curso, por ejemplo, los protocolos mineros entre Chile y Argentina y la intención de admitir una legislación laboral especial que regirá a trabajadores argentinos y chilenos, o el tratamiento de “trabajo negro” a que son sometidos los emigrantes, estas tendencias son más que una mera posibilidad.)

* El trabajo negro a que son de los migrantes. Es el caso de trabajadores bolivianos, peruanos, ecuatorianos, argentinos o cubanos, atraídos por el *boom* de la economía chilena en los años noventa.

Así, a los desafíos respecto de las nuevas estrategias organizativas orientadas a configurar una identidad para el movimiento de trabajadores, **se agregan aquéllas cuyo objetivo mayor consiste en construir también y desde la partida un movimiento de trabajadores con identidad y representatividad mucho más universales que aquéllas que tuvieron como referente al Estado-Nación.**

III. NUEVO HORIZONTE, LINEAS DE ACCION COMUNES Y APERTURA DE UN DEBATE SOBRE UNA PLATAFORMA DE LUCHA POR LOS DERECHOS GENERALES DE LOS TRABAJADORES.

A. El momento actual y las posibilidades para un nuevo horizonte de lucha.

Las clases dominantes y exponentes del bloque en el poder reconocen que los signos de desaceleración o “*ralentización*” de la economía chilena expresen algo más que un desajuste coyuntural. Hay incertidumbre. Y solapadamente se reconoce que en la situación actual **hay eventualmente indicios del lento agotamiento del modelo económico y social chileno**, el principio del fin de una contrarrevolución neoliberal ya madura.

Lo anterior nos obliga a tener en consideración dos hipótesis para el trabajo de construcción:

- **En lo económico**, un futuro *cambio de fase*, es decir, que se ha entrado ya en un proceso cuya tendencia de largo plazo es el agotamiento del patrón de acumulación neoliberal y que oscilará espasmódicamente entre auges y recesiones de corto plazo.
- **En lo político**, este proceso, provocaría a su vez fisuras en el **bloque en el poder** cuya naturaleza se expresaría en un *cambio de período*. Las primeras señales serían, por una parte, de las contradicciones objetivas que existen entre las diferentes fracciones del capital nacional y/o transnacional, y por otra, la oposición de intereses entre las representaciones políticas que se disputarán el mejor derecho para mantener, remozar o reimpulsar desde arriba un proyecto de capitalismo neoliberal.

Si los acontecimientos siguen el curso previsto, las condiciones bajo las cuales se desarrollarán los diversos esfuerzos de construcción en marcha y los que de seguro se iniciarán en el futuro próximo, serán mucho más favorables que en toda la década de los noventa.

¿Y en estas condiciones hacia dónde marchamos? El Horizonte posible: los constructores de los constructores, un punto de llegada y un punto de partida.

Es necesario hacer común la idea de que el horizonte hacia el cual debemos guiar la acumulación de fuerzas es la generación de las condiciones políticas (sociales y programáticas) que permitan plantearse como posibilidad real la construcción de una **alternativa al capitalismo**.

* Este horizonte, como *punto de llegada*, nos pone en el centro de nuestra acción la necesaria constitución de una **franja de dirigentes y militantes sociales y políticos** sin la cual es imposible siquiera imaginar alguna respuesta estratégica al capitalismo; y

* Como *punto de partida*, nos indica que dicha franja constituirá la **masa crítica** que deberá inducir - a partir de las potencialidades de la propia coyuntura histórica - la configuración de los explotados, oprimidos y discriminados como una gran fuerza social y política capaz de pensarse a sí misma como **sujeto portador de un proyecto** de cambio social.

En el campo de los trabajadores: se trata de un llamado dirigido al **activo** – es decir, a los luchadores, militantes de base y dirigentes que hoy se empeñan en construir alternativas independientes de clase en el mundo del trabajo. Es un llamado a buscar cercanías y forjar **alianzas** que, respetando los ritmos y autonomías de cada cual, abran paso a un debate y acciones conjuntas que permitan conformar en el futuro cercano una **franja de constructores**, de

compañeros y compañeras cuyo objetivo sea hacer madurar las **condiciones necesarias para reconstituir el movimiento de los trabajadores.**

Este es el horizonte que deberíamos poner en común y hacia el cual deberíamos movernos como punto de llegada. Debemos disponernos a buscar cercanías y abrir espacios de diálogo para compartir experiencias y potenciar nuestras fuerzas. La acumulación de **fuerza social** y de **fuerza programática** son dos ejes en que es posible avanzar sin más tropiezos que nuestra propia torpeza. Sirven para ello todas las iniciativas bien pensadas y responsablemente asumidas, pues, en las condiciones actuales cada paso adelante de cualquier grupo de esta futura franja de constructores inaugurará un nuevo espacio de poder que se ganará finalmente para el movimiento de trabajadores.

B. Cuatro líneas de acción para avanzar en la construcción de una franja de constructores en el campo de los trabajadores.

- (a) La generación y difusión de una opinión conjunta y alternativa a las posiciones oficiales respecto de la coyuntura nacional e internacional.*
- (b) La convocatoria conjunta a participar en actividades y manifestaciones públicas.*
- (c) La formación teórica y práctica del activo de trabajadores.*
- (d) La apertura de un proceso de discusión en torno a una Plataforma de Lucha sobre los Derechos Generales de los Trabajadores*

Las primeras tres líneas de trabajo señaladas, pueden ser un buen punto de arranque para generar las confianzas y capacidades necesarias para avanzar en esta cuarta línea de trabajo mucho más duradera, especialmente si entendemos que la **Plataforma** y su momento culminante, la **Asamblea Nacional**, expresan posibilidades ciertas de una acumulación de fuerza teórico-programática y social, es decir, de la configuración adelantada de una masa crítica o franja de trabajadores del activo organizados y portadores de los contenidos programáticos necesarios.

Este proceso de debate y su momento culminante, que podría ser una **Asamblea Nacional Programática de los Trabajadores**, debería reflejar el grado de madurez, no del movimiento de trabajadores – que, como sabemos está por constituir - sino más bien de la franja de militantes, dirigentes y luchadores de base activos que asumen la tarea de contribuir a construir dicho movimiento.

C. ¿Porqué una Plataforma de Lucha por los Derechos Generales de los Trabajadores?

En el “experimento chileno” la ideología neoliberal se impuso como nuevo sentido común tanto el **plano de las relaciones contractuales privadas** como en el de las **relaciones entre los individuos y el Estado**. En el primero, este sentido común se materializó en la *desregulación de lo privado*, en la libertad de contratos entre individuos privados; y en el segundo, en la

desresponsabilización del Estado frente a los “derechos sociales” o en una virtual abolición del “contrato social”.

* En el plano de las *relaciones contractuales privadas*, el neoliberalismo ha impulsado sistemáticamente la eliminación de gran parte de la legislación que regula las transacciones entre individuos, a la par que se ha negado a regular los nuevos tipos de contratos que la misma desregulación genera de hecho. Sin embargo, lo más significativo, es que también *ha subvertido los contenidos mismos de la relación económica* entre los individuos, transformando, por ejemplo, las relaciones laborales entre capital y trabajo en relaciones puramente comerciales donde patrón y trabajador estarían supuestamente en igualdad de condiciones.

* También en el plano de las *relaciones entre el Estado y los individuos*, el neoliberalismo se ha afanado por desmontar toda la institucionalidad pública estatal destinada a tratar los problemas sociales, trasladando los problemas **de responsabilidad pública a la esfera privada**.

Con esto el neoliberalismo despliega un velo ideológico: transforma a las víctimas en sus propios victimarios.

No es difícil darse cuenta que la contrarrevolución neoliberal y su programa, **ideológicamente ha buscado transformar los vicios públicos en fracasos personales privados**, de tal manera que las clases dominantes – sus únicas beneficiarias directas – queden libres de toda imputación. Tanto frente al Estado, como en relación con estas clases, los perdedores son producto de sí mismos, y por tanto, de su fracaso individual. Pero el fracaso evoca culpa, y en este caso, dada la subversión ideológica que se asienta como sentido común dominante, es *una culpa que hace de las víctimas sus propios victimarios*, las responsables exclusivas del daño. En esta ideología, un sistema social que explota, oprime y discrimina queda libre de toda culpa, porque el **daño aparece ahora como auto-inflingido**.

En las décadas anteriores a los setenta (durante el desarrollismo) también el capital también se la jugaba por hacer creer a los pobres ser los causantes de su condición.

Pero el desarrollo de la conciencia sobre las causas sociales de las injusticias, de la explotación y la pobreza, de la conciencia de tener derechos, hacía normal pensar que lo insoportable del daño y la imposibilidad de resolverlo apelando a los mecanismos jurídico-formales disponibles, legitimaba que las víctimas recurrieran a la **protesta social**, si el Estado no se responsabilizaba de los problemas públicos. Esta, la protesta social, sirvió para arrancar a las clases dominantes el reconocimiento de tales derechos y obligar a que el Estado asumiera su responsabilidad frente al “bien común” y los “derechos sociales” que decían defender y proclamar. En caso contrario, la misma radicalización de las luchas sociales, ponía a la orden del día el tema de algún tipo de revolución que trajera consigo un nuevo arreglo económico, social e institucional capaz de satisfacerlos en plenitud. Gran parte de la historia de nuestros países durante el presente siglo ha sido marcada por la historia de la lucha de esas víctimas y la respuesta de los sectores dominantes; estas luchas han oscilado entre la reforma y la revolución y entre contrarreforma y la restauración.

Hoy existe la necesidad de volver a colectivizar la problemática general de los que viven directa o indirectamente de su trabajo, de reponer la "cuestión social" como verdadera cuestión social y no como asunto de pertinencia privada.

* Se trata de mostrar que los supuestos "vicios privados" son "vicios públicos", creados e inducidos por el propio modo de vida del capitalismo y cínicamente privatizados por las clases dominantes para desresponsabilizarse y reprimirlos.

*"La lucha por la regulación de las relaciones entre capital y trabajo y por la responsabilización del Estado respecto de los derechos sociales, no sólo es ineludible, sino además, *para el período*, posee **una doble potencialidad táctica**:

- la posibilidad de reunir tras de sí a la mayor parte de las demandas parciales de los diferentes segmentos de trabajadores, y
- abrir un campo de coincidencias con otros sectores sociales no explotados pero oprimidos y discriminados por razones no económicas.

* En las condiciones actuales, la reivindicación de los **Derechos Generales de los Trabajadores** puede constituirse en un gran telón de fondo sobre el cual escribir y dar sentido a las demandas más específicas y susceptibles de constituir una **Plataforma de Lucha de los Trabajadores**.

* La reivindicación de los Derechos Generales de los Trabajadores es un marco pedagógico para las conciencias más adormecidas que hay que despertar, y a la vez constituye un buen punto de arranque para las conciencias más avanzadas que buscan retomar con efectividad la lucha por la abolición de toda relación de explotación humana.

Gracias compañeros y compañeras por compartir con nosotros; gracias y este es sólo el comienzo de largo proceso de construcción de confianzas y de coincidencias políticas.

Marcela Cornejo,
Militante de los CCC.TT.

13 de septiembre de 2001